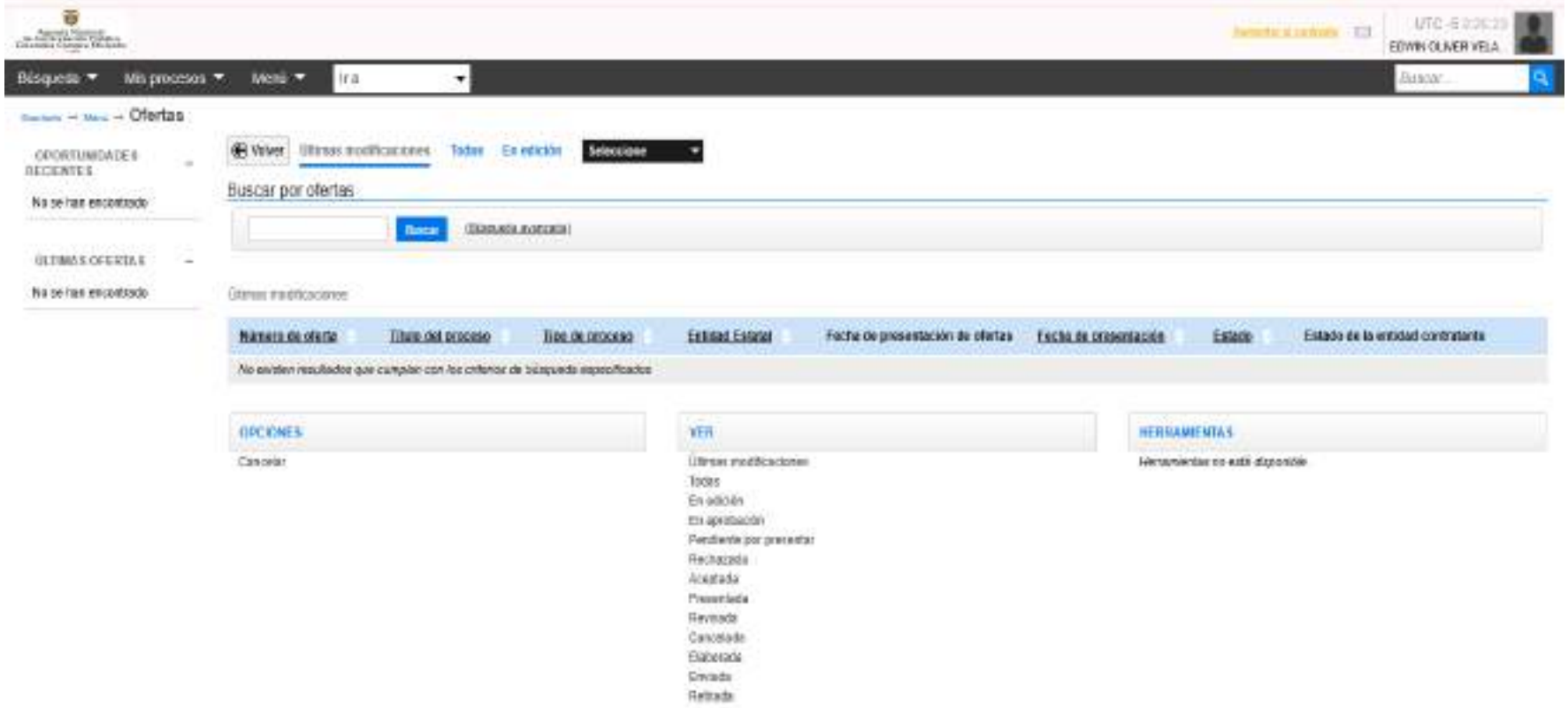

Autentia: Contratación
UTC -5
EDWIN OLIVER VELA
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Ofertas
OPORTUNIDADES RECIENTES
No se han encontrado
ÚLTIMAS OFERTAS
No se han encontrado
Volver
Últimas modificaciones
Todas
En edición
Seleccione
Buscar por ofertas
Buscar
Búsqueda avanzada
Últimas modificaciones
Número de oferta
Título del proceso
Tipo de proceso
Entidad Estatal
Fecha de presentación de ofertas
Fecha de presentación
Estado
Estado de la entidad contratante
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
OPCIONES
Cancelar
VER
Últimas modificaciones
Todas
En edición
En aprobación
Pendiente por presentar
Rechazada
Aceptada
Presentada
Revocada
Cancelada
Elaborada
Enviada
Retirada
HERRAMIENTAS
Herramientas no están disponible


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.088.283.029
VELASQUEZ CUERVO
EDWIN OLIVER


13-JUL-1990
PEREIRA
(RISARALDA)
1.77
A+
M
30-OCT-2008 PEREIRA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 31 de julio de 2026, a las 09:34:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088283029
Código de Verificación	1088283029260731093402

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300411362

PIB
09:35:18

Bogotá DC, 31 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDWIN OLIVER VELASQUEZ CUERVO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088283029:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:36:04 AM horas del 31/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1088283029**
Apellidos y Nombres: **VELASQUEZ CUERVO EDWIN OLIVER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/07/2026 09:38:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1088283029** y Nombre: **EDWIN OLIVER VELASQUEZ CUERVO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144920928** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1088283029 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/07/2026 09:39 AM

Código Verificación: **41QZBY25UR**

Válida hasta: **29/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:41:02 horas del 31/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1088283029,** Apellidos y Nombres **VELASQUEZ CUERVO EDWIN OLIVER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia de Pereira**, con NIT **891480030-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



1088283029



NOMBRES: EDWIN OLIVER

APELLIDOS: VELASQUEZ CUERVO

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2020	2030	2040

FECHA DE EXPEDICIÓN: 14/03/2018

DISTRITO MILITAR: 030

P172382

CR. ELKIN ALFONSO ARGOTE HIDALGO
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO

EL DIRECTOR GENERAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

CERTIFICA:

Que el señor **EDWIN OLIVER VELASQUEZ CUERVO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 18.523.938 de Dosquebradas, presto sus "**PRESTAR SERVICIOS TECNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y EN LA TRANSICIÓN A LOS NUEVOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS PAFIA LA MODERNIZACIÓN DEL MISMO (PGD) DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DOSQUEBRADAS.**", mediante la modalidad de los contratos de prestación de servicios

- **No. 09 del 2020** con la duración de Siete (7) meses por valor de $ 9.800.000
 F. Inicio: 05 de febrero de 2020 **F. Retiro:** 04 de septiembre de 2020

 No. 023 de 2020 con la duración de Tres (3) meses y Veinticinco (25) días por valor de $ 5.366.667
 F. Inicio: 07 de septiembre 2020 **F. Retiro:** 31 de diciembre de 2020

- **No. 06 del 2021** con la duración de Once (11) meses y Doce (12) días, por valor de $ 20.341.476
 F. Inicio: 20 de enero de 2021 **F. Retiro:** 30 de diciembre de 2021

- **No. 03 del 2022** con la duración de Cinco (7) meses por valor de $ 12.490.380
 F. Inicio: 13 de enero de 2021 **F. Retiro:** 12 de agosto de 2021

 No. 027 de 2022 con la duración de Cuatro (4) meses y Quince (15) días, por valor de $ 8.029.530
 F. Inicio: 16 de agosto de 2022 **F. Retiro:** 30 de diciembre de 2022

- **No. 03 del 2023** con la duración de Cuatro (4) meses, por valor de $ 7.960.000
 F. Inicio: 16 de enero de 2023 **F. Retiro:** 15 de mayo de 2023

 No. 019 de 2023 con la duración de Siete (7) meses y Trece (13) días, por valor de $ 14.792.333
 F. Inicio: 18 de mayo de 2023 **F. Retiro:** 30 de diciembre de 2023

- **No. 05 del 2024** con la duración de Cuatro (7) meses, por valor de $ 15.596.000
 F. Inicio: 09 de febrero de 2024 **F. Retiro:** 08 de septiembre de 2024

- **No. 28 del 2024** con la duración de Cuatro (3) meses con (15) dias, por valor de $ 8.528.400
 F. Inicio: 19 de septiembre de 2024 **F. Retiro:** 30 de diciembre de 2024

con los siguientes alcances:

1. Apoyar la migración de archivo físico a digital del Cuerpo Oficial de Bomberos Dosquebradas par medio del software, siguiendo el procedimiento.
2. Apoyar las solicitudes externas e internas de préstamos de consulta que se requieran.
3. Coordinar actividades de archivo de acuerdo con las estrategias de gestión y proceso administrativo.
4. Clasificar los documentos de acuerdo como está establecido en las Tablas de Retención Documental, que permitan fortalecer la gestión de archivo de la entidad.
5. Apoyar las actividades solicitadas para el adecuado funcionamiento del sistema de gestión de calidad y el modelo integrado de planeación y gestión en la central de Bomberos.
6. Ordenar los documentos ya clasificados para que permitan fortalecer la gestión de archivo de la entidad.
7. Apoyar las actividades solicitadas para el adecuado funcionamiento del sistema de gestión de calidad y el modelo integrado de planeación y gestión en la central de Bomberos.
8. Ordenar los documentos ya clasificados para que permitan fortalecer la gestión de archivo de la entidad.
9. Describir los documentos ya ordenados con los formatos establecidos en el Programa de Gestión de Documental, para que permitan fortalecer la gestión de archivo de la entidad.
10. Digitalizar los documentos ya Descritos para que permitan fortalecer la gestión de archivo de la entidad.
11. Publicar en el SIA observa de la Contraloría Municipal de Dosquebradas, la información correspondiente a la rendición de cuentas de la contratación.
12. Apoyo en la publicación de documentos en el SECOP II

13. Ejercer las demás actividades asignadas relacionadas estrictamente con el objeto y alcances definidos, que permitan materializar la debida ejecución del contrato

14. Apoyar en el Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas en todas aquellas actividades que por las condiciones inherentes a sus obligaciones le sean asignadas para la materialización de estas

Para una experiencia total en la entidad de 4 años con 7 meses y 20 días

La presente se expide a solicitud del interesado, a los seis (26) días de diciembre del año 2024.

JOSÉ JOAQUIN OCAMPO PEREZ
Directora General

Elaboró: Edwin Oliver Velásquez Cuervo
Contratista

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que el contratista Edwin Oliver Velásquez identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1088283029, ha suscrito con el municipio de Pereira los siguientes contratos de prestación de servicios:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminación	Valor	Objeto	Dependencia	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES	345	06/02/2024	05/08/2024	16.200.000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y SERVIR DE ENLACE CON LAS DEMÁS DEPENDENCIAS EN LO CORRESPONDIENTE A LA ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN.	1103 - SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	180 DÍAS
ALCANCES: 1. Coordinar actividades de archivo de acuerdo con estrategias de gestión y proceso administrativo 2. Ejecutar los procesos de gestión documental en el Municipio de Pereira, de acuerdo con los requerimientos de la entidad y la normatividad vigente. 3. Apoyar los procedimientos establecidos en la entidad para las transferencias documentales. 4 Brindar apoyo en la actualización de los formatos e instrumentos archivísticos 5. Brindar acompañamiento a las reuniones programadas por los diferentes comités consultivos y asesores. 6. Prestar servicios archivísticos en los acervos documentales del archivo que se encuentran ubicados en diferentes sedes de la Administración Municipal							
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES	3998	30/08/2024	30/12/2024	10.890.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y SERVIR DE ENLACE CON LAS DEMÁS DEPENDENCIAS EN LO CORRESPONDIENTE A LA ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN.	1103 - SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	121 DÍAS, SIN EXCEDER 30 DE DICIEMBRE DE 2024
ALCANCES: 1. Diseñar un plan de trabajo para organización del fondo acumulado ubicado en el repositorio de la antigua sede del colegio José Antonio Galán. 2. Iniciar la identificación, clasificación, organización y depuración de la información allí contenida. 3. Acondicionamiento de la información para el proceso técnico de foliación, almacenamiento, rotulación y desarrollo del inventario. 4. Acompañamiento en el desarrollo del proceso de revisión, registro y distribución de la correspondencia que ingresa a la administración municipal. 5. Entregar informe semanal de las actividades realizadas de acuerdo a la bitácora elaborada.							
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES	874	30/01/2025	29/09/2025	22.800.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS, ASÍ COMO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, CLASIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE EXPEDIENTES QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.	1103 - SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	240 DÍAS
ALCANCES. 1. Diseñar un plan de trabajo para la identificación, clasificación, organización y depuración del fondo acumulado ubicado en el repositorio de la antigua sede del colegio José Antonio Galán. 2. Realizar el registro en Excel de los actos administrativos numerados en el área de Gestión Documental y archivo, y el posterior descargue del pdf correspondiente. 3. Realizar la revisión, registro y direccionamiento de las comunicaciones oficiales que ingresan mediante la ventanilla WEB del municipio de Pereira. 4. Acompañamiento en el desarrollo del proceso de revisión, registro y distribución de la correspondencia que ingresa a la administración municipal a través de la ventanilla única presencial.							

Para constancia se firma en Pereira, Diciembre 15 de 2025

DIANA CRISTINA GRISALES CALVO
SECRETARIA

Generó: LUIS CARLOS PEREZ GUTIERREZ

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EDWIN OLIVER VELASQUEZ CUERVO

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.088.283.029

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DOCUMENTAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Pereira, a los veintiseis (26) días del mes de octubre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ROCIO LOPEZ ALZATE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

21966684 - 26/10/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930800574976ACC1088283029C.

REGIONAL RISARALDA
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 21966684 - 26/10/2016

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: EDWIN OLIVER VELASQUEZ CUERVO, Con Cedula de Ciudadania No. 1.088.283.029

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN DOCUMENTAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Pereira, a los veintiseis (26) dias del mes de octubre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ROCIO LOPEZ ALZATE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930800749769CC1088283029A.

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa

Instituto Kennedy

Jornada Nocturna
Pereira - Risaralda
Licencia de Funcionamiento, según Resolución No. 5773 del 28 de diciembre de 2011,
de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental y de conformidad con el
decreto 3011 de diciembre 19 de 1997

Confiere a:

Edwin Oliver Velásquez Cuervo

C.C. No. 1088283029 de Pereira

El Título de:

Bachiller Académico

Quién cursó y aprobó los estudios correspondientes a los Ciclos Lectivos Especiales
Integrados del ciclo de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes
en concordancia en el Proyecto Educativo Institucional.
En testimonio de ello le otorga el presente diploma

Bertha Clemencia Jaroba Vilardy
Rectora

Martha Lucia Ladino Santamaria
Secretaria Académica

Anotado en el control interno del plantel
Libro Folio Diploma

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N

Dado en Pereira - Risaralda, a 8 de diciembre de 2012

Scanned by CamScanner

Acta Individual de Grado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO KENNEDY
Pereira - Risaralda
Jornada Nocturna

Dane: 166001002916	Código Icfes: 061440

En la ciudad de Pereira, a los 8 días del mes de diciembre de 2012 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO KENNEDY, Institución con Licencia de funcionamiento según Resolución No. 2377 del 30 de octubre de 2002, de la Secretaría de Educación Departamental.

Comprobada la situación legal y académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Ciclo de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997

al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Edwin Oliver Velásquez Cuervo

C.C. No. 1088283029 de Pereira

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 017 de fecha 8 de diciembre de 2012 la cual consta de 114 alumnos graduandos que comienza con el nombre de Agualimpia Blandon Diana Carolina y se cierra con el nombre de Villegas Henao Melida.

En fe de lo anterior se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Firmada por BERTHA CLEMENCIA JARABA VILARDY (Rectora) y
MARTHA LUCIA LADINO SANTAMARIA (Secretaria)
Dada en Pereira - Risaralda., a los 8 días del mes de diciembre de 2012

Bertha Clemencia Jaraba Vilardy
C.C. No. 31.749.379 de Bogotá
Rectora

Martha Lucia Ladino Santamaría
C.C. No. 42.006.390 de Dosquebradas
Secretaria

No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Scanned by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VELASQUEZ	CUERVO	EDWIN OLIVER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1088283029	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1088283029 D.M. 33

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 13 MES 07 AÑO 1990	VILLA DEL PILAR 1, CASA 13 CASA LOS NARANJOS			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	RISARALDA
DEPTO	RISARALDA	MUNICIPIO	DOSQUEBRADAS		
MUNICIPIO	PEREIRA	TELÉFONO	3462113	EMAIL	edwinoliver120@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	5	X		TECNOLOGIA EN GESTION	02	2016	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN LA MODALIDAD ESCRIBA

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3248000	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	30	Mes	01	Año	2025	Día	29	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNOLOGO GESTION DOCUMENTA	DEPENDENCIA ACTIVIDAD DE ARCHIVO Y GESTION						DIRECCIÓN Carrera 7 No. 18-65					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3248000	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	30	Mes	08	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO GESTIONDOCUMENTAL	DEPENDENCIA ARCHIVO - GESTION DOCUMENTAL						DIRECCIÓN Cra. 7 #18-65					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS			PUBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3402419	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	16	Mes	08	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR DE ARCHIVO	DEPENDENCIA ACTIVIDAD DE ARCHIVO Y GESTION						DIRECCIÓN CARRERA 10 9 159 sector mitaca					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS			PUBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3402419	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	13	Mes	01	Año	2022	Día	12	Mes	08	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR DE ARCHIVO	DEPENDENCIA ACTIVIDAD DE ARCHIVO Y GESTION						DIRECCIÓN CARRERA 10 9 159 Sector mitaca					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5064341991	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	20	Mes	01	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA ACTIVIDAD DE ARCHIVO Y GESTION						DIRECCIÓN CARRERA 10 N 9 159 SECTOR MITACA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS			PUBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO DOSQUEBRADAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3402419	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	07	Mes	09	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1-3574 AUXILIAR DE ARCHIVO	DEPENDENCIA ACTIVIDAD DE ARCHIVO Y GESTION						DIRECCIÓN CARRERA 10 9 159 sector mitaca					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS			PUBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3439119	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	02	Año	2020	Día	04	Mes	09	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ARCHIVO ADMINISTRATIVO	DEPENDENCIA ACTIVIDAD DE ARCHIVO Y GESTION						DIRECCIÓN CARRERA 10 - 1 159 sector mitaca					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día: Mes: Año:	Día: Mes: Año:

AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	5	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pereira, 22 de diciembre de 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Pereira, diciembre 2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-07-31 09:56

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EDWIN	OLIVER	VELASQUEZ	CUERVO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1088283029

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	RISARALDA	Municipio	PEREIRA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	RISARALDA	Municipio	PEREIRA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE PEREIRA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	RISARALDA	Municipio	PEREIRA

Dirección	["Carrera 7 Nº 18-55 Piso 3"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$58.011.600,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$58.011.600,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$156.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMOS Y TARJETAS DE CREDITO	$57.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **VELASQUEZ CUERVO EDWIN OLIVER** identificado(a) con **CC** número **1.088.283.029** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de marzo de 2021 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 31 de julio de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

(No válido para traslado de EPS, uso de servicios médicos, ni para pago de prestaciones económicas)

Asmet Salud EPS SAS se permite informar que a la fecha, el (la) afiliado(a) EDWIN OLIVER VELASQUEZ CUERVO identificado(a) con CC 1088283029 se encuentra vinculado(a) al Sistema General de Seguridad Social en Salud por intermedio de Asmet Salud EPS SAS con la siguiente información:

Régimen de afiliación actual:	CONTRIBUTIVO
Tipo de afiliación:	COTIZANTE
Rango salarial:	1
Municipio afiliación:	PEREIRA, RISARALDA
Zona:	URBANA
Estado:	ACTIVO

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse en la línea gratuita: 01 8000 913 876 o en el chat virtual de nuestra página WEB www.asmetsalud.org.co. Se firma y se expide en la ciudad de Popayán a los 31 días del mes de julio de 2026, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Operaciones Nacional

ASMET SALUD EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Fecha:31/07/2026 10:06:42 **IP:**null - 73BD7AD99976897132E6D42B80DDA121F68A0151

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Pre-ingreso **Fecha de consulta:** 22/12/2025

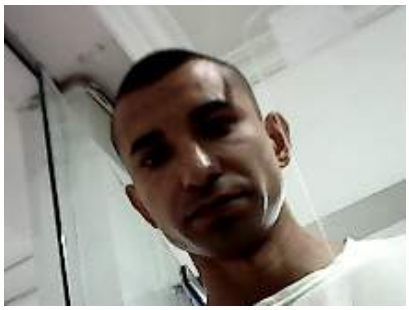
Información de la empresa

Empresa: PARTICULAR **Empresa en misión:**

Actividad económica de la empresa:

NIT: 22222222

Información paciente



Nombre completo: Edwin Oliver Velasquez Cuervo **Identificación:** CC: 1088283029

Responsable: El mismo paciente **Acompañante:** Ninguno

Cargo: Administrativo **Fecha nacimiento:** 13/07/1990

Edad: 35 **Genero:** Masculino

Estado civil: Soltero **Escolaridad:** Pregrado (Universitaria)

Teléfono: 3105510863 **Dirección:** Risaralda, Pereira, Mz 37 Cs 4 60 Barrio Leningrado 3

Nº hijos: 0 **ARL:**

EPS: Asmet Salud **AFP:** Protección S.A.

Exámenes analizados

- **Examen medico ocupacional** .

Concepto de aptitud

Apto para el cargo.

Anexo

PACIENTE SIN PATOLOGIAS SIN LIMITACION FISICA

CUMPLE CON CRITERIOS DE PERFIL DEL CARGO

RECOMIENDO USAR PLANTILLAS PARA PIE PLANO

Recomendaciones generales

- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Hábitos de vida saludable: dieta balanceada y ejercicio diario por 30 minutos.
- Adecuada higiene postural.
- Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa.
- Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.
- Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales.

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

LA HISTORIA CLÍNICA ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PACIENTE Y DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009

SEBASTIAN MUÑOZ DUQUE
Cedula de ciudadanía: 4518211
Profesión: Medico laboral
Registro: LPSST 2128-24

Aspirante o trabajador
Edwin Oliver Velasquez Cuervo
Identificación: CC: 1088283029

Alcaldía de PEREIRA

Certifica que:

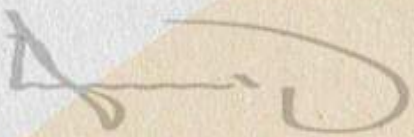
EDWIN OLIVER VELASQUEZ CUERVO

Identificado(a) con documento 1088283029

Cursó y aprobó la formación de:

Inducción SG SST 2026

Realizado el 18 de diciembre de 2025 con una intensidad de 8 horas



Ricardo Alan González Londoño
Director Administrativa de Talento Humano

Certificado válido solo para la Alcaldía de Pereira con vigencia de 1 año

ALCALDÍA DE PEREIRA

Certifica que

Edwin Oliver Velasquez Cuervo

Identificado(a) con documento **1088283029**
Cursó y aprobó la formación de:
Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Realizado el **28-11-2025**, con una intensidad de **8 horas**.

Válido curso MIPG





Diana Cristina Grisales Calvo	**Gloria Inés Abadía Quiceno**
Secretaria de Gestión Administrativa	**Directora Técnica de Sistemas Integrados de Gestión**

Certificado válido solo para la Alcaldía de Pereira con vigencia desde 28-11-2025 hasta 27-11-2026

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

EDWIN OLIVER VELASQUEZ CUERVO

C.C 1.088.283.029

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 19 de diciembre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761962525000

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141152747982

(415)7707212489984(8020) 000014115274798 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 8 2 8 3 0 2 9	8	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 2 8 3 0 2 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELASQUEZ	CUERVO	EDWIN	OLIVER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
MZ 37 CA 460 BRR LENINGRADO 3

42. Correo electrónico edwinoliver120@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 5 1 0 8 6 3	6 0 6 3 4 6 2 1 1 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 0 0 1 0 1						4 1 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-12-30 / 03:21:11PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELASQUEZ CUERVO EDWIN OLIVER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Viernes, 31 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que EDWIN OLIVER VELASQUEZ CUERVO identificado(a) con CC 1088283029, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91236733861	2022-05-16	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Declaración de Situación de Afiliación a ARL

Yo, Edwin Oliver Velasquez Cuervo, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088283029, **teniendo en cuenta la Resolución 1798 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social y el Decreto 100 de 2012, normas que establecen que no puede existir multiafiliación en el Sistema General de Riesgos Laborales**, declaro que:

1. **(X) Me encuentro afiliado(a)** a una Administradora de Riesgos Laborales – ARL.
 - ARL: _____POSITIVA_____

o

2. **() No me encuentro afiliado(a)** a ninguna Administradora de Riesgos Laborales – ARL al inicio del proceso contractual.

Así mismo, manifiesto que conozco que el Municipio de Pereira cuenta actualmente con la ARL Colmena y, por lo tanto:

() AUTORIZO / (**X**) NO AUTORIZO

al Municipio de Pereira para realizar, en caso de ser necesario, el proceso de afiliación a dicha Administradora de Riesgos Laborales – ARL, conforme a los lineamientos institucionales vigentes.

En constancia se firma, En PEREIRA, a los 31 días del mes de JULIO de 2026.

Firma del contratista
Edwin Oliver Velasquez Cuervo
Cédula de ciudadanía No. 1.088.283.029
Teléfono: 3105510863
Correo electrónico: edwinoliver120@gmail.com